

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 21 del 2.017

PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTROP S.A.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la compañía y en un estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTROP S.A.", el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrolladas durante el ejercicio económico 2016.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2016, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de venta de comida rápida, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2016 presenta una Pérdida debido a la situación económica que atravesó el país en este año.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas.

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de seguir haciéndolo con el mismo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,



Ing. Andrés Aspiazu Estrada
GERENTE GENERAL